

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2261** OPLA, S.A.

Por haberlo acordado el Administrador único de la entidad, se convoca a los señores socios de Opla, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2019, a las diez horas treinta minutos en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2019 a la misma hora y en el mismo lugar indicado, y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el día, 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y pago de dividendos a los socios.

Tercero.- Autorización expresa al Administrador único para la contratación y gestión de expertos inmobiliarios para el asesoramiento en la venta de los inmuebles propiedad de la compañía, así como la venta de dichos inmuebles a quien lo considere oportuno, sitios en la calle Goya y Benaguacil del término municipal de Bétera (Valencia), y sitios en las calles Ferrol, 12, y Ferrol, 14, del término municipal de Paterna conforme al artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 24 de abril de 2019.- El Administrador único, César del Alcázar y Silvela.

ID: A190022789-1